

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Lunes 10 de Junio de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Ocinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
EN SEMANA, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

T. Año XXX -- Núm. 10.130



LA SEÑORITA

D.ª Natividad Gil Filloi

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Sus padres y hermanos ruegan a los demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, en lo que recibirán favor.

Notas de información

Terminadas las sesiones de Cortes se reunió el sábado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura y en el domicilio de éste.

Los consejeros se ocuparon de los debates parlamentarios, conviniendo en que la discusión del Mensaje comience mañana en el Congreso y no hoy, como estaba acordado, para que puedan estudiarse las emendas que se proyecta presentar.

También se habló de los elogios que las minorías, y especialmente el Sr. Azcárate, han tributado al Gobierno por su proyecto de Colonización interior, aprobándose después varios expedientes de Guerra y otros sobre exención de subastas.

Otro de los asuntos de que los ministros se ocuparon fué el próximo viaje de los reyes a La Granja, acordando que todos los consejeros vayan por turno a despachar con S. M. en aquel real sitio, excepto el señor Maura, que irá con mucha frecuencia.

El Consejo trató del pleito de los liberales, pero respecto a éste asunto los ministros guardaron la más absoluta reserva, lo cual no fué obstáculo para que entre los políticos se dijera que no está lejano el día en que el partido que acandilla el Sr. Moret vaya a las Cortes.

Ayer a pesar de ser día festivo, hubo bastante animación en los círculos políticos madrileños, comentándose los proyectos presentados a las Cortes por el Gobierno.

Un telegrama dice que entre los ministros causó mal efecto la noticia de que el Sr. Urzaiz no figura en la comisión de Presupuestos por imposición del Sr. Osma, añadiéndose que la causa de ello es el haber mostrado el primero su disconformidad con el ministro acerca de algunos proyectos, especialmente el de azúcares, que se separa poco del presentado por el Sr. Navarro Reverter, que dió motivo a tantos comentarios.

Ayer se reunió la minoría democrática del Congreso en el domicilio del Sr. Canalejas, acordando presentar una enmienda al Mensaje, que defenderá el Sr. Francos Rodríguez.

Los republicanos presentarán otra enmienda, que apoyará el Sr. Gil y Morte, sobre instrucción pública.

También se reunieron los solidarios, facultando luego a la prensa una nota en que decía que presentarán al Mensaje una enmienda que será redactada por una comisión compuesta de los Sres. Salmerón, Botarull, Puig y Cadafalch, Ventosa, Jurjo, Carner, Hurtado y Junyent.

Defenderá el Sr. Hurtado e intervendrán los Sres. Ventosa, Vallés, Pi, Suñol y Mella.

El día 13 del actual marcharán los reyes a La Granja. El 12 se inaugurará la Exposición de Industrias. Sólo se pronunciarán dos discursos en el acto de la inauguración: el del rey y el del Sr. Aguilera.

Ayer tarde marcharon a La Granja, de donde regresaron por la noche, los señores Maura, Osma y González Besada, preparando en este viaje un automóvil magnífico para adquirir el Gobierno y utilizarlo durante la temporada, que han de permanecer los reyes en San Ildefonso, pues los ministros se proponen hacer muchos viajes para despachar con el rey.

Los proyectos de ley de Hacienda leídos en el Congreso, son los siguientes:
1.ª—Reforma de la ley de Alcoholes, sobre la base de la supresión de la tarifa C.
2.ª—Restablecimiento de las tarifas antes del impuesto de cedulas personales.
3.ª—Presupuestos municipales en las capitales de provincia y asimiladas.)

4.ª—Concesión de crédito para la administración directa por la Hacienda, de los puertos de los puertos francos de Canarias.
5.ª—Crédito para la administración intelectual, por el Estado, de la mina Arraiza.

6.ª—Crédito para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos de Madrid.
7.ª—Ley reformando el régimen de la tripa por consumo de los vinos.
8.ª—Se suprime, a partir de 1.º de enero de 1908, el impuesto de consumos sobre la escoria "vinos", en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

9.ª—Importa la recaudación total de esta especie 28.338.809 pesetas, correspondiendo a la baja, de esta cantidad en el presupuesto de ingresos del Estado, se suman el importe de los impuestos de cedulas personales, casinos y círculos de recreo y carnés de lujo, que se cedan a los municipios afectados por la reforma, y el de una cuota adicional que se señala para los municipios en el cupo de consumos de las demás especies, allí donde los recursos sustitutivos que se autorizan en la ley no bastaran a cubrir la anterior recaudación por consumos de los vinos.

Dichos recursos son los siguientes:
a) Cedulas personales, con autorización para establecer un recargo especial de tres céntimos de su valor.

En el ministerio de Fomento, pesetas 4.509.556'17.
En el ministerio de Hacienda, pesetas 157.177'21.
En Contribuciones y Rentas, pesetas 735.552'99.
La dotación de las posesiones del Golfo de Guinea permanece inalterada.
Las previsiones del Presupuesto de ingresos en su comparación con el vigente, acusan las diferencias siguientes:
En Contribuciones directas — 15.868.000 pesetas.
En Contribuciones indirectas — 4.542.000.
En Monopolios + 3.550.000.
En Propiedades y Derechos del Estado: Rentas — 2.334.905'7; Ventas — 705.000.
En Recursos del Tesoro — 1.185.000.
(Sin contar el recurso extraordinario que se autoriza en la emisión de Obligaciones navales, por importe de 13 millones.)
En estas diferencias influyen, por una parte, el rigor en la evaluación de los ingresos normales y de los recursos eventuales del presupuesto, y por otra, los efectos de las reformas tributarias detalladas en los diversos proyectos de ley sometidos a las Cortes.

En el articulado de la ley de presupuestos se reproducen varias disposiciones del proyecto formulado para 1905, a saber: la supresión de una mitad de la décima de recargo sobre la contribución urbana, la supresión o alivio del descuento para determinados sueldos y haberes de menores cuantías, la reforma del impuesto de transportes mediante la supresión de las cuotas de embarque a las frutas, los hierros y demás artículos que se enumeran; y el reconocimiento como pensión vitalicia del Tesoro, del haber titulado de «Exterior fijo» de los obreros de las minas de Almadén.

En la reforma de los transportes marítimos se propone, además, ahora, la reducción de las cuotas de embarque y desembarque de viajeros y de mercancías en la intercomunicación con América.

15.—Amortización preventiva de vacantes en las plantillas del ministerio de Hacienda, a los efectos de las supresiones propuestas para 1908.

16.—Reproducción del proyecto de ley de 23 de junio de 1904, estableciendo reglas para la liquidación de las cantidades que las Diputaciones provinciales reintegren al Estado, por los conceptos de Inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, e Institutos y Escuelas de Artes e Industrias.

Los artículos de la ley 19 de julio de 1904 que a continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:
a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. Los aguardientes compuestos y licorosos pagarán el impuesto del aguardiente o alcohol que les sirve de base, con sujeción a la tarifa A.
b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:
Art. 4.º Los precintos impuestos a los aguardientes compuestos y licorosos de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas o frascos, se sujetarán a las siguientes reglas:
1.ª La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados con o sin azúcar, el de caña, el ton, el coñac y la ginobra.
2.ª La precinta se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades de los demás aguardientes compuestos cuando no tuvieran azúcar.
3.ª Para los licorosos, la precinta será especial, cobrándose a razón de 25 céntimos en botellas hasta de medio litro y de 40 céntimos en las botellas de mayor capacidad. La nueva precinta corresponderá a los aguardientes compuestos no enumerados en la regla 1.ª, cuando tuvieran azúcar.
c) El párrafo tercero del artículo 7.º se adicionará al tenor siguiente:
«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los alcoholes que tributan por el número 3 de la tarifa A; siempre que se obtenga en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar, y a graduación que no exceda de 25%».

El texto del artículo 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:
Art. 9.º «En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes o alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos o licorosos, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo a la tarifa A.»
e) El artículo 12 se adicionará con la condición siguiente: «7.ª Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16%».

f) La cuota del impuesto especial de consumo, definida en el párrafo primero del artículo 16 se eleva a 70 céntimos de peseta.

Disposición transitoria
Las existencias en las fábricas, de aguardientes compuestos o licorosos que a tenor del artículo 8.º de la ley de 19 de julio de 1904 han devengado, más no satisfecho el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley se hallasen ya embotelladas o precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con sus precintos gratuitos.

Proyecto de azúcares
Artículo 1.º El impuesto especial de los azúcares, creado por la ley de 19 de diciembre de 1899, se cobrará a la salida de las fábricas o depósitos a razón de 35 pesetas por cada 100 kilogramos netos de azúcar y de 17 por cada 100 kilos netos de glucosa.

Art. 2.º Durante el plazo de tres años, contados desde la fecha de esta ley, no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña ni de remolacha, ni de trapiches para la fabricación de azúcares ni mieles de caña o remolacha.

Subsistirá la propia interdicción por otros tres consecutivos años, en un radio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida.

En el ministerio de Fomento, pesetas 4.509.556'17.
En el ministerio de Hacienda, pesetas 157.177'21.
En Contribuciones y Rentas, pesetas 735.552'99.

La dotación de las posesiones del Golfo de Guinea permanece inalterada.
Las previsiones del Presupuesto de ingresos en su comparación con el vigente, acusan las diferencias siguientes:
En Contribuciones directas — 15.868.000 pesetas.
En Contribuciones indirectas — 4.542.000.
En Monopolios + 3.550.000.
En Propiedades y Derechos del Estado: Rentas — 2.334.905'7; Ventas — 705.000.
En Recursos del Tesoro — 1.185.000.
(Sin contar el recurso extraordinario que se autoriza en la emisión de Obligaciones navales, por importe de 13 millones.)
En estas diferencias influyen, por una parte, el rigor en la evaluación de los ingresos normales y de los recursos eventuales del presupuesto, y por otra, los efectos de las reformas tributarias detalladas en los diversos proyectos de ley sometidos a las Cortes.

En el articulado de la ley de presupuestos se reproducen varias disposiciones del proyecto formulado para 1905, a saber: la supresión de una mitad de la décima de recargo sobre la contribución urbana, la supresión o alivio del descuento para determinados sueldos y haberes de menores cuantías, la reforma del impuesto de transportes mediante la supresión de las cuotas de embarque a las frutas, los hierros y demás artículos que se enumeran; y el reconocimiento como pensión vitalicia del Tesoro, del haber titulado de «Exterior fijo» de los obreros de las minas de Almadén.

En la reforma de los transportes marítimos se propone, además, ahora, la reducción de las cuotas de embarque y desembarque de viajeros y de mercancías en la intercomunicación con América.

15.—Amortización preventiva de vacantes en las plantillas del ministerio de Hacienda, a los efectos de las supresiones propuestas para 1908.

16.—Reproducción del proyecto de ley de 23 de junio de 1904, estableciendo reglas para la liquidación de las cantidades que las Diputaciones provinciales reintegren al Estado, por los conceptos de Inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, e Institutos y Escuelas de Artes e Industrias.

Los artículos de la ley 19 de julio de 1904 que a continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:
a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. Los aguardientes compuestos y licorosos pagarán el impuesto del aguardiente o alcohol que les sirve de base, con sujeción a la tarifa A.
b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:
Art. 4.º Los precintos impuestos a los aguardientes compuestos y licorosos de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas o frascos, se sujetarán a las siguientes reglas:
1.ª La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados con o sin azúcar, el de caña, el ton, el coñac y la ginobra.
2.ª La precinta se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades de los demás aguardientes compuestos cuando no tuvieran azúcar.
3.ª Para los licorosos, la precinta será especial, cobrándose a razón de 25 céntimos en botellas hasta de medio litro y de 40 céntimos en las botellas de mayor capacidad. La nueva precinta corresponderá a los aguardientes compuestos no enumerados en la regla 1.ª, cuando tuvieran azúcar.
c) El párrafo tercero del artículo 7.º se adicionará al tenor siguiente:
«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los alcoholes que tributan por el número 3 de la tarifa A; siempre que se obtenga en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar, y a graduación que no exceda de 25%».

El texto del artículo 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:
Art. 9.º «En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes o alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos o licorosos, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo a la tarifa A.»
e) El artículo 12 se adicionará con la condición siguiente: «7.ª Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16%».

f) La cuota del impuesto especial de consumo, definida en el párrafo primero del artículo 16 se eleva a 70 céntimos de peseta.

Disposición transitoria
Las existencias en las fábricas, de aguardientes compuestos o licorosos que a tenor del artículo 8.º de la ley de 19 de julio de 1904 han devengado, más no satisfecho el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley se hallasen ya embotelladas o precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con sus precintos gratuitos.

Conversaciones políticas
Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
La semana primera
Se ha constituido el Congreso. Falta los liberales, pero ellos volverán. ¿Cuándo, cómo? ¿Quién sabe! Pero digo que volverán.

¿Azcárate quiere que vuelvan cuando se ahonde en la discusión sobre el programa de los solidarios.
Romanones volverá cuando lo mande Moret.
Y Moret no es el defensor intransigente de la abstención.

Más tenaz era en ella el marqués de la Vega de Armijo. Más intransigente Montoro Rios. Pero Moret, como jefe, resolverá en definitiva cuando haya de terminar la abstención, y la autoridad del partido liberal será una vez más acatada y mantenida.

Trá a jurar el cargo, a continuar la abstención no era posible. ¿Cómo se jura cumplir bien y fielmente el cargo que la nación encomienda, y luego, al continuar la abstención, se abandona el cargo?

Hubiera sido esto un perjuicio. Digo y repito que acabará la abstención cuando deba acabar, sin que padezca la dignidad de nadie. Y ya adelante la opinión de Azcárate, que considera indispensable la vuelta de los liberales al Parlamento cuando más hondamente se traten los problemas que plantea la Solidaridad.

La labor reformista del Gobierno leida al día siguiente de constituirse el Congreso, es importante.
Lo mejor de ella me parece la reforma electoral. Léanla los aficionados, porque juicio total sobre la misma no se puede adelantar, y menos sobre los otros proyectos del Gabinete. Pero en la ley electoral algún golpe se da al caciquismo.

Es mejor que el anteriormente presentado por el Sr. Maura el actual proyecto de reforma de administración local. Pero no me gusta la creación de los alcaldes correidores. No me gusta la tutela. No me gustan otras cosas que persona íntima y no absolutamente unida a la mía, combatí ya en el primer proyecto de Maura como mandatos que en él se disponían o tendencias que en él se fomentaban.

Creo que el proyecto es un punto de partida.
Creo que el Gobierno cederá ante algunas solicitudes de la Solidaridad y de la democracia, y que no serán pocas las emiendas que al fin se admitan en el curso de la discusión.

El proyecto de la Administración local tiene una estructura totalmente distinta de la del proyecto de la reforma electoral. En éste ha trabajado quizá un solo entendimiento y una sola pluma. En el de Administración han colaborado muchas plumas y muchos entendimientos. La discusión colabora en una múltiple y en otra ley sin ella y sin más que un autor, da más carácter a las disposiciones de ambos proyectos, electoral y de reforma de la ley de administración local, y haciendo la que necesitaba. Es la primera, y no dudo de que lo será en la discusión.

En el presupuesto no hay grandes novedades. La desgravación de los vinos del impuesto de los consumos es un paso más para llegar a abolirlos, pero me parece muy poca cosa para estimular como gran protección a los agricultores. Además, el ingreso que se suprime con aquella abolición del consumo se cobrará por otros conceptos y siempre resultará que no se ve ni se siente ni se puede disfrutar el alivio para el contribuyente.

Quitar de un bolsillo para poner en otro, o dejar de cobrar de un concepto lo que de más se cobra en otro distinto, no es descubrir ningún continente ni se necesita ser gran economista para hacer semejantes operaciones.

El empréstito de una Deuda privilegiada destinada al fomento de la Marina, es otra equivocación. No hay financiero que no condene la multiplicación de los títulos de crédito. El empréstito se pudo hacer con el mismo patriótico objeto, de muchísima mejor manera. Si los pensamientos capitales son buenos y pertenecen al privilegiado cerebro del Sr. Maura, francamente el señor Maura merecía tener mejores ejecutores de su pensamiento!

Dicho esto, la imparcialidad obliga a reconocer que pocas veces se inmediatamente después de constituido un Congreso se ha presentado tanta labor para las deliberaciones y los acuerdos legislativos. Casi si estoy por asegurar la absoluta bondad de la ley de reforma electoral, y la bondad relativa, después que sea oportunamente enmendada en muchos puntos, ya que importantes lo son todos, de la ley de Administración local.

El presupuesto es como otro cualquiera. Arreglo de números, como digo, pero sin invención sobresaliente ni trascendental. Con el viviremos como se ha vivido con otros, como vivimos con el vigente del señor Navarro Reverter, en el cual es probable que desapareciera el superávit, cosa que si ocurriera podría hacer que desapareciera también para el Sr. Navarro toda posibilidad de volver al ministerio de Hacienda.

Este es el resumen de los últimos días. Para mayor examen, para juicios parciales o totales definitivos, habrá que oír a todos en las discusiones que se avencinan, y que seguramente no comenzarán sobre estos proyectos de ley hasta la última semana del corriente mes de junio, porque el tiempo que falta lo consumirá el debate sobre la contestación al discurso de la Corona.

Entonces, repito, se examinará la administración local reformable.
El alcance de las emiendas que se presenten quedará definido en la discusión política, y entonces podrán traducirse en hechos las aspiraciones regionales o la parte de ellas que la Cámara acepte.

Para esta discusión no se deben adelantar las vacaciones del verano. Y las Cortes deben permanecer reunidas todo el mes de julio, por lo menos, y si por algunos días de agosto pudiera avanzar el trabajo de las Cámaras, también entonces deberían permanecer abiertas.

MARTIN.

La riqueza sericícola
Nos place mucho que se abran camino los proyectos de verdadera utilidad, y en este sentido hemos de elogiar la conducta de la Diputación provincial que acogió con entusiasmo el proyecto de un amigo y co-

lega nuestro, poniéndolo en vías de realización, en bien de la riqueza de esta comarca.

La comisión especial se ha reunido hoy, con asistencia del celoso ingeniero director de la Granja agrícola, Sr. Martí, quien ha expuesto magistralmente los estudios especiales que sobre la materia ha hecho, y se ha acordado lo siguiente:

Aceptar la simiente ofrecida por el referido ingeniero para distribuirla entre los agricultores, con obligación por parte de éstos, de dar cuenta del resultado que obtengan.

Invitar a los agricultores de la provincia a que acudan a la Granja Agrícola de Burjassot a aprender las nuevas prácticas sericícolas.

Establecer un vivero de moreras en el jardín del Real, de más extensión e importancia que el que actualmente existe en la Granja.

Aconsejar a todos los pueblos sericícolas que ensayen el cultivo de las moreras en los terrenos que por haber sido atacados por la filoxera permanecen hoy improductivos.

Proponer a la Diputación que conceda premios a los agricultores que se distinguen en la introducción del cultivo de la morera en los pueblos en que exista, prefiriéndose a los que planten mayor número de moreras.

Solicitar del Gobierno que conceda también algunos premios con el mismo objeto, y que declare exentos de toda clase de tributos durante 15 ó 20 años las tierras esclavamente dedicadas al cultivo de la morera.

Y, finalmente, rogar a la Cámara Agrícola que constituya una sección dedicada especialmente al fomento de la riqueza sericícola, auxiliando a los agricultores que faltos de medios quieran dedicarse a la explotación del gusano de seda, facilitándoles a módico interés y reducido precio la simiente garantizada, las moreras, abonos y material agrícola necesarios, y divulgando entre ellos los conocimientos que más les interesen, con la publicación de sencillos folletos que se distribuyan gratuitamente.

Las anteriores conclusiones son terminantes y de provecho positivo, y sobre ellas llamamos la atención de nuestros colegas, de los representantes en Cortes, de la Cámara Agrícola y de los ayuntamientos de los pueblos, a fin de, que amando todos los trabajos se consiga resucitar la riqueza sericícola en esta provincia, elevándola al nivel que en tiempos no muy lejanos alcanzara.

Información municipal
La sesión de hoy
Ha comenzado a las once en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy y con asistencia de los Sres. Julián, García Rives y Aranda.

A petición de éste último señor ha quedado sobre la mesa el dictamen para que se obligue a D. Antonio Sánchez a edificar en el solar donde tiene instalado su cinematógrafo en la calle del Pintor Sorolla.

A petición del Sr. Julián se ha aprobado una proposición del Sr. Coscollá pidiendo se concedan bancos para la escuela municipal de solfeo que dirige doña María Jordán.

En discusión se han concedido varias licencias para realizar obras; se han desestimado algunas instancias de interés particular; se han adjudicado definitivamente algunas subastas.

El Sr. Julián ha combatido el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se abonen del capítulo de imprevisos a doña María Obrador Esterlich las 1.190'25 pesetas, que se le adeudan por indemnización de alquileres durante el tiempo que desempeñó el cargo de maestra interina de una escuela pública de esta capital, y ha sido desechado.

El Sr. García Rives ha pedido volviere a comisión de Monumentos un dictamen proponiendo se realice una reproducción de la imagen de la Virgen de los Desamparados colocada en el puente del Mar.

El Alcalde ha entendido que debía pasar a Policía urbana, y así se ha acordado.

Sin discusión se han acordado la reforma de la instalación eléctrica de la Lonja y autorizar a la Alcaldía para gestionar del Gobierno que conceda una subvención para la instalación definitiva de la colección paleontológica.

Con esto ha terminado el despacho ordinario. En el extraordinario se ha aprobado una moción del Sr. García Dutrín, para que se pida a la Junta de Obras del Puerto auxilio moral y materialmente al Ayuntamiento para la apertura de la calle de Capdepón (poblados marítimos) hasta el mar.

El Sr. Martínez Aloy ha pedido autorización al Ayuntamiento para consentir la permanencia hasta la Feria de los kioscos instalados en los solares del barrio de Pesadores, pero solo los que reúnan condiciones de ornato aceptables. Se le ha concedido.

El Sr. García Rives, en el período de ruegos y preguntas, ha recordado las mociones que tenía presentadas pidiendo mejoras para Valencia, y ha rogado al Ayuntamiento adoptase los mismos acuerdos que la Diputación tomó en este asunto; que se dirija al Alcalde por telégrafo al ministro interesando estas mejoras, y que el presidente de la Diputación llevase a Madrid la representación del Ayuntamiento.

El Alcalde ha entendido que no era oportuna la primera parte de la petición, pero sí la segunda. Así se ha acordado.

La Alcaldía ha propuesto que se construya el basamento del monumento al marqués de Campo; que se gestione la incautación de los diferentes grupos; que se ordene al Sr. Benlliure siga modelando el grupo del gas. Así se ha acordado.

El Sr. García Rives ha pedido que durante los conciertos de la Banda Municipal en el mencionado paseo, el número de sillas y cese de tocar el Orfeón instalado en el mencionado paseo. El Alcalde ha ofrecido atender el ruego, y con esto ha terminado la sesión, que como nuestros lectores ven ha sido breve, tranquila, sin incidentes, pero no por ello menos fecunda, laboriosa y útil.

Los interesados que tengan nichos temporales adquiridos desde 1.º de julio a 30 de junio, y comprendidos por lo tanto en el vencimiento de 30 de junio de este año, se servirán ingresar en la caja municipal el importe de sus respectivas renovaciones hasta fin de este mes, lo contrario se procederá con arreglo a lo prevenido en las

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

bases insertas al dorso de las cartas de pago que obran en su poder.

El Alcalde ha dado órdenes para que se active la terminación del reparto del alcantarillado...

D. Juan Colás Adunara, vecino de Valencia, ha presentado al Ayuntamiento una instancia para que dé curso al recurso de alzada...

Noticias locales

El estado atmosférico era esta mañana a las diez el siguiente, según los datos del Observatorio...

En el día de ayer, Dominica III después de Pentecostés, celebró la diócesis valenciana la fiesta del Patrocinio del Patriarca San José...

La Arquidiócesis de San José, establecida en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

Los cultos de ayer en la iglesia del Colegio de las Escuelas-Pías, como día segundo del triduo que en honor al Santo Patriarca le dedica la Asociación Josefina...

También fueron solemnes los cultos celebrados en las parroquias de la Santísima Cruz, San Andrés y conventos de San Gregorio y San José.

Hoy se ha dictado providencia admitiendo el recurso de súplica presentado por los letrados Sres. Ibañez Rizo y Urios...

La última Memoria publicada por el secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul, D. Andrés María Pastor, pone de relieve la grandiosa obra de beneficencia que realiza tan benemérita asociación...

La última audición de los alumnos del Conservatorio de música de esta capital celebróse en la noche del sábado...

Los grandes cuartetos de La Bella Fanfarrilla fué muy bien interpretado por las gentiles señoritas Rosita Rodrigo y Lola Alonso...

Todos fueron aplaudidos con justicia, así como las señoritas Luz Gabriel, Paquita García, Lola Lozano, Amparo Sánchez, Jacinta L. Madrid, y los Sres. Castillo, Soriano, Gómez, Vento, López y García...

Si quisierais aprovechar vuestro dinero, no comprar jamás los trajes para caballeros y niños, si no en la casa VICH, sastrería EL NON PLUS ULTRA, 4, Paz, 4...

Hoy han principiado en la playa de Levante los trabajos para la instalación de las barracas para baños...

SOMATOSE.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

Acordada por el Ayuntamiento en sesión del 3 del corriente la inauguración del nuevo servicio de agua cristalina de alta presión...

Debiendo hacerse estos empalmes por orden de inscripción, interesa a los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, 34...

Dicen de Sevilla que en la terna elevada por el tribunal de oposiciones al cargo de secretario vacante en aquella Audiencia territorial figura en primer lugar nuestro paisano el ilustrado profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho D. Ricardo Mur...

Mañana, a las nueve de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de las asignaturas de Teneduría de libros y prácticas mercantiles...

Al funeral celebrado hoy en la parroquia de San Juan del Hospital por el eterno descanso del alma del Sr. D. Emilio Roig Martínez, ha asistido numeroso concurso...

Al terminar los responsos han despedido el duelo los Sres. D. Francisco Corell, presidente, y el juez municipal del distrito del Mercado de esta capital.

NO DARLE VUELTAS. Para trajes Lallilla, Alpaca, Dril y Estambre, para caballeros, sastrería EL NON-PLUS-ULTRA, calle de la Paz, núm. 4, Valencia.

La antigua tienda de tejidos del señor hijo de M. García Durá, Derechos, 49, líquida existencias a mitad de precio. Grandiosos surtidos en pañería.

Han sido entregadas al Asilo de San Eugenio 70 pesetas del cepillo que hay instalado en la fábrica de la difunta señora doña Enriqueta Obiol, viuda de Cayol...

D. José Bodría, el conocido escritor valenciano, ha regalado al Museo de Bellas Artes una bonita colección de azulejos antiguos, expuesta en 22 cuadros.

Con este nuevo ingreso, se acrecienta la colección de azulejos formada por la Academia, y que irá en aumento, si la conducta del Sr. Bodría tiene muchos imitadores.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana la señora de D. Antonio Enriquez, D. César Santomá, D. Ramón Galván con su distinguida esposa, y D. Federico Yohet.

En el presente mes se verificará un concurso hípico en Barcelona, que despierta gran interés, y cuyo programa ya anunciaremos oportunamente.

Con este motivo las Compañías del Norte y del Mediodía se han puesto de acuerdo y expedirán billetes de ida y vuelta de las tres clases a precios reducidos desde las estaciones de Valencia, Sagunto, Nules, Castellón, Vinaroz y Tortosa...

Desde esta ciudad los precios serán los siguientes: 1.ª clase, 58'35 pesetas; 2.ª, 38'80; y 3.ª, 25'10.

Estos billetes se expedirán los días 14 al 28, siendo valederos para regresar del 25 de este mes al 6 de junio próximo.

Ha sido nombrado por concurso maestro en propiedad de Salem D. José Santandreu Ramírez, y auxiliar de fuente la Higuera D. Norberto Santa María.

D. Francisco López, especialista en enfermedades del aparato digestivo, ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, entrada por la de la Cruz Nueva, núm. 1.

En la mañana de ayer fué bendecida é inaugurada una de las capillas laterales del templo parroquial en construcción en la calle de Isabel la Católica...

La nueva capilla, que está dedicada a este apóstol valenciano, fué bendecida a las ocho y media por el dean de esta Metropolitana Basílica Sr. Cirujeda y Ros, y a continuación se cantó una misa solemne, oficiando dicho señor dean, quien al Ofertorio pronunció una elocuente y hermosa plática sobre el acto que acababa de celebrarse.

La junta directiva de la Unión Social Cristiana ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Vicente Blauquer; vice, Francisco Saco; secretario, Toribio Armutia; vices: Esteban Gisbert y José Albiñana; contador, José Soriano; tesorero, Pascual Sira; bibliotecario, Luis Colomina; agente de colocaciones, Manuel Jiménez; vocales: Pedro Marin, Juan Esteve, Benigno Palomino y Antonio Mas.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

La prensa de Teruel dedica grandes elogios a nuestra paisana la notable tiple señorita Arriej, que en el teatro Principal de aquella población está obteniendo grandes triunfos artísticos.

El Circolo Fraterno ha dirigido hoy al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Reunida junta directiva Circolo Fraterno, acuerda expresivo voto de gracias a V. E. por supresión impuesto transporte, según proyecto nuevos presupuestos.

Mañana, a las ocho de la misma, se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: Aritmética, Algebra y Trigonometría, Física y Química general.

El señor Gobernador ha autorizado la reforma del reglamento de la Sociedad Agrícola de Picaña.

Noticias militares.—El Capitán general Sr. Jiménez de Sandoval regresó el sábado en el expreso de Barcelona procedente de Morella, de girar la revista de inspección a aquella plaza y a su destacamento.

El ilustrado ingeniero D. Luis Dicenta nos ha participado en atencioso B. L. M. haber tomado posesión del cargo de ingeniero jefe de la división de trabajos hidrográficos del Júcar, ofreciéndonos en cuantos asuntos sean de interés para esta región.

Agradecemos al Sr. Dicenta su atención, y nos felicitamos que funcionario tan digno y competente ocupe tan importante cargo.

A bordo del vapor Canalejas han venido hoy de Barcelona 191 pasajeros.

Hoy, a las doce de la noche, termina el plazo de inscripción para los que deseen tomar parte en la visita a los Santuarios de la Virgen de las Mercedes, Montserrat, Lourdes, etc., y siendo indispensable dar cuenta a las Compañías del Norte de España y Midi de Francia del número de peregrinos inscritos...

Así, pues, los que deseen inscribirse, deberán hacerlo precisamente hoy y mañana, transcurrido dicho día no podrá accederse a súplica ni demanda alguna.

Pelayo.—Mendoza y otro de Torrente, contra Font y Arturo. 15 céntimos.

En la Comandancia de Marina ha sido fijado un edicto convocando a exámenes para la provisión de 50 plazas de aprendices de mar en el buque-escuela Villa de Bilbao...

En la capilla de la Purísima Concepción de la Metropolitana Basílica han contraído esta mañana los indisolubles lazos del matrimonio la gentil señorita doña Emilia Codoñer Alegre y el distinguido letrado don Ernesto Garnelo Hernández...

Terminada la ceremonia religiosa, los desposados y sus acompañantes se han trasladado al hotel de París, donde han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Mañana tendrán lugar en el Conservatorio de Música los exámenes de las alumnas a las horas que se fijan a continuación: Solfeo (todos los cursos) y Piano (1.ª, 2.ª y 3.ª clase del Sr. Martínez)...

Próxima la fecha de la excursión del Circolo de Bellas Artes a Barcelona para visitar la Exposición de Pintura y Escultura, con el fin de conocer con exactitud el número de socios que deseen tomar parte en la excursión...

Anoche tuvo lugar en la Sociedad La Palma el estreno del juguete cómico en tres actos y tres cuadros original del novel autor D. Enrique Jiménez Ruiz...

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el comandante de artillería don Luis Alonso Tovar y el abogado D. Francisco de Alcántara...

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanias, 20. Tel. 519.

Han regresado a esta capital, después de su viaje de novios, nuestros amigos don Wenceslao Martínez Herranz y su esposa doña Dolores Barona...

Baños del Almirante.—Abiertos desde las seis de la mañana a ocho tarde. Baños y duchas de todas clases y de mar calientes.

Ha sido nombrado director del Bañero de Burjasot, el Dr. D. Joaquín Pelluch Soriano.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones. RHUM QUINQUINA. El su rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.a, Habana. Se halla en todas las casas bien reputadas.

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO BALNEARIO. LA PUDA DE MONSERRAT. A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta a estación de Olesa. Aguas sulfurosas sódicas, azoadas y cloruradas.

Auban y Compañía, Ingenieros. Ave María, 7, Valencia. (Sociedad regular colectiva en liquidación desde el 24 de mayo próximo pasado, hasta el 24 de junio de 1907).

LAS BARRACAS. Liquidación en toda clase de BORDADOS. Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento. Los atzodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha.

Don Juan Bautista Saval Ponsoda. Médico-cirujano. FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MAYO DE 1907. Su viuda doña Salvadora Lleonor, madre política doña Concepción Senent, hermana doña Josefina Teresa...

DOÑA CATALINA GARCÍA FAYOS de Genaro Vicente. en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Su viuda é hijas y demás familia suplican a sus amigos la asistencia, por lo que les quedaran eternamente reconocidos.

Peregrinación a Lourdes. Recomendamos muy eficazmente a todos cuantos tomen parte en dicha peregrinación, se provean de calzado cómodo é higiénico...

Petit Paris. Perfumaria, novedades, especialidad en artículos de piel, cinturones señora y caballeros, adornos cabeza. Alta novedad. Bajada de San Francisco, 24.

VENTA DE ARROZ. El verdadero arroz bomba legítimo de la ribera de los Valles de Sagunto, lo encontrará el público en la calle Alta, núm. 6.

TRASPASO. Por ausentarse el dueño, de la capital, se traspasa un LAVADERO MECANICO. Razón, San Vicente, 174. Caja de préstamos.

BAZAR MEDICO. J. CLAUSOLLES. San Vicente, 6, Valencia. Braguetas, fajas, medias de goma, telas gomadas para partos y operaciones, ANTISEPTICOS, Ortopedia, cirugía é higiene.

CUBACION COMPLETA DEL Dolor de Muelas. ODONTALGIA ANALGESICO. Probadlo y os convenceréis. Único punto de venta en Valencia, Botica del Dr. B. Añño, plaza del Mercado 72.

Balneario DE PANTICOSA. Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS. 1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. Temporada oficial: de 15 de junio a 21 de septiembre.

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Avisos de corporaciones. Regimiento Cazadores de Alcantara, 11.º de Caballería.—El 22 del actual, a las once se adjudicará en concurso la extracción y aprovechamiento del fiengo que producen los cañales del Regimiento...

Sociedad Valenciana de Tranvías.—No habiéndose reunido suficiente número de acciones para la celebración de la Junta general ordinaria de señores Accionistas convocada para el día 19 del actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado se haga segunda convocatoria para el día 23 del corriente...

FOSFO GLICO-KOLA. DOMENECH. Curar la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona.

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Veraneo fresco y barato. En la villa de Coa (Teruel) y muy cerca de la vía férrea, con coche diario a la Estación, aguas inmejorables, gran vega para cazar, frutas dornices, con abundantes y exquisitas frutas de todas clases...

Toros y toreros En Valencia

Bajo la presidencia del concejal D. Carmelo Aranda se celebró ayer tarde la cuarta de abono, lidiándose seis novillos-toros de Mura, por las cuadrillas de Vito, Gordito y Moreno de Alcalá.

El ganado, en conjunto, resultó blando y de escasa voluntad, viéndose precisados los varilleros a acosarlos para cumplir su cometido, que, dicho sea de paso, lo hicieron bastante mal.

Gallafal fué el primero, y a regañadientes tomó de Rubio y Atravido cinco varas por tres tumbos y un caballo.

Morenito y Gonzalito le adornaron el morrillo con dos pares y medio, sobresaliendo uno del primero, bastante aceptable.

Vito, de rosa y oro, empleó ocho pases naturales, cuatro ayudados y uno de pecho, endigando media, que le resultó caído; atiza luego cinco pinchazos más, sufriendo algunas coladas; entra de nuevo, y sin darle la salida al bicho deja media tendida.

Por fin agarra una que hace doblar a su enemigo. La faena del chico fué buena, pero el toro derrotaba por alto el tiempo de entrar, impidiendo que el diestro metiera bien el brazo.

Lavandero, negro girón, de libras y bien puesto. De Torero y Brazofuerte recibe cuatro varas por tres tumbos y dos caballos muertos.

Gordito, al rematar un lance, cae frente a la cara del toro, saliendo ileso porque éste se entretuvo comiendo el capote del chico, dando tiempo a que acudieran los peones.

El público protesta estrepitosamente de una mala vara puesta por el Torero. Barbil y Salas culegran dos pares y medio de rebufiles, sufriendo el primero al entrar en suerte un encontronazo, que le derribó, sin consecuencias.

Asalto.—Ayer penetraron por el corral tres enmascarados en casa del vecino de Castellar, Manuel Gimeno Soler, y arrancando un hierro de la reja, penetraron en el dormitorio, donde descansaba Gimeno con un niño de cuatro años.

Los ladrones maniataron y amordazaron al hombre y al niño, robando 500 pesetas.

La Guardia civil ha detenido a un vecino llamado Diego Giner Mocholi, por sospechar sea uno de los ladrones.

Rateros.—La policía ha detenido a cuatro raterillos, ingresándolos de quince en el Abanico.

De alta.—En el Hospital provincial han sido dados de alta Francisco Alexandre, que fué herido en los sucesos ocurridos en Sagunto por el arrendamiento de los consumos; Gumersindo López, que tuvo la desgracia de caerse trabajando en la construcción de la nueva fábrica de Tabacos; Alejandro Engudianos, que fué herido en la plaza de Mosen Sorell, y Francisco Colidón, que se tomó por equivocación ácido sulfúrico.

Dos lesionados.—En la plaza de San Miguel de Ruzafa, han cuestionado esta tarde Fernando Diego Expósito, de 45 años, y Salvador Villaloy, de 46. El primero ha disparado un tiro a su contrincante, causándole una herida en el pecho.

El lesionado se apoderó del revólver y golpeó en la cabeza a Fernando, que también resultó con heridas.

Ambos fueron detenidos, y después de atendidos en la casa de Socorro, se les condujo al juzgado de guardia.

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 800 gramos de las mejores carnes.

La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esta serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.

El señor marqués de Figueroa ha puesto hoy a la firma del rey un decreto creando una junta para la construcción de la cárcel de Brieviesca.

11.623, 11.793, 11.888, 11.877, 11.803 Albaida, 13.133, 13.315, 14.229, 15.074 Albaida, 16.257, 16.316, 17.251, 17.260, 17.411, 17.416, 17.544, 17.548.

Conferencias telefónicas Madrid 10, 15-15

«El País».—Dedica su artículo de fondo al análisis del proyecto de Administración local, leído recientemente en el Congreso.

«El Imparcial».—No publica editorial y el espacio a él habitualmente consagrado, lo destina a información local y general.

«El Liberal».—Se ocupa de las manifestaciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia Mr. Pichon a raíz de la Conferencia de La Haya.

«El veraneo de los reyes».—Parece que S. M. ha mostrado propósitos de trasladarse de la Granja a Madrid, para presidir los Consejos de ministros.

«La misa de Purificación».—Se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de Purificación, que ha resultado una fiesta brillante.

«La Gaceta».—Publica las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento de régimen interior de la Escuela de ingenieros agrónomos.

«El Siglo Futuro».—La señora viuda de D. Ramón Nocedal ha cedido a los integristas la propiedad del periódico El Siglo Futuro.

«El edificio ha quedado en ruinas».—Las pérdidas son considerables. El bombero y el soldado herido mejoran.

«En el corro se han hecho hoy».—Los franceses a 11.75. Las libras a 28.07. Las obligaciones del Empréstito a 100.50.

«El resultado de toda esta campaña de abusos y atropellos es el de que mis concejales continúan procesados, lo cual demuestra que era yo el que estaba».

«El resultado de toda esta campaña de abusos y atropellos es el de que mis concejales continúan procesados, lo cual demuestra que era yo el que estaba».

«Alude a los diputados que han sido concejales esquirols del Ayuntamiento de Valencia».

«Cita uno que tiene pendientes dos procesos».

«Cita también a un concejal esquirol procesado por hechos vergonzosos».

«Alude al señor conde de Arentales, que creía antes de las elecciones que gastando su dinero sería diputado».

«Alude a ciertos cables submarinos tendidos entre el Sr. Blasco Ibáñez y el Gobierno».

«Refiere cuantos hechos él cree que se realizaron para entorpecer su elección».

«Lee un besalamano del Gobernador pidiéndole que no publicara un artículo que había anunciado en El Radical».

«Dice que al reproducir el besalamano y llamarle al fiscal a declarar, le preguntó: ¿Quién es ese Alfonso Daudet?»

«Un compañero mío, hubo de contestarle. (Risas.)»

«Ignoraba el fiscal la existencia de ese gran literato francés».

«Acusa al Gobierno de haber pactado con los carlistas para asegurar el triunfo de los candidatos ministeriales».

«Cree asimismo que también pactó el Gobierno con el Sr. Blasco Ibáñez para evitar que su candidatura obtuviese el triunfo».

«Recuerda los artículos del Sr. Blasco Ibáñez «Al pasar», y otros, en uno de los cuales llamaba a Maura carne de Angiolillo».

«El presidente; Ruego al orador que se abstenga de traer al debate cuestiones que no son pertinentes al asunto que se ventila».

«Insiste el Sr. Soriano en que hubo pactos entre el Sr. Blasco Ibáñez y el Gobierno».

«Recuerda a este propósito el proceso a que fué sometido el director de El Pueblo, D. Félix Azzati, al que no se le admitió fianza para salir en libertad provisional».

«Recuerda la presencia del Sr. Blasco Ibáñez en Valencia para que con solas mil pesetas se le pusiera en la calle».

«Recuerda asimismo el asesinato cometido por el Mosa el segundo día de Carnaval en la calle de San Vicente, achacándolo a fines y propósitos electorales».

«Ataca al Gobernador de Valencia, que se valió de todos los medios para falsear el sufragio».

«Censura la campaña que se siguió contra él, afirmando que el estado de cosas de Valencia no puede continuar así».

«Le contesta el Sr. La Cierva, y comienza agradeciendo al Sr. Soriano (D. Rodrigo) la ocasión que le proporciona para sincerar al Gobierno de los cargos imaginarios que contra él se formulan».

El Extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo.

La Feria de Julio

En la sesión que la Junta de Feria estaba celebrando bajo la presidencia del Alcalde, el sábado a la hora de cerrar nuestra edición, los representantes del Ateneo Mercantil dieron cuenta del brillante resultado de sus gestiones para conseguir la rebaja del pasaje en las líneas franco-española y francesa y la venida de la banda de música de la Guardia republicana.

Se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a los comisionados del Ateneo.

Propúsose que el certamen de tiro se verificase los días 30 y 31 de julio y la Batalla de flores el 1.º de agosto.

El Alcalde manifestó que el único inconveniente que tenía el prorrogar un día más la Feria era la cuestión del alumbrado, ya que el Ayuntamiento no podía aumentar las 50.000 pesetas que tiene consignadas en presupuesto, a lo que contestaron varios representantes del Ateneo Mercantil que éste se encargaría de ver la forma de pagar el alumbrado.

Por último, leyóse una instancia de varios artistas solicitando de la Junta que para los bocetos se les designe para formar parte de los jurados y comisiones, acordando trasladar la súplica a las comisiones de Nuevos Festejos y Batalla de flores.

También se reunió el sábado por la noche en el Ateneo Mercantil, la comisión encargada de organizar el concurso de tiro de pichón, que ha de celebrarse los días 30 y 31 de julio, limitándose los reunidos a cambiar impresiones, conviniéndose en gestionar inmediatamente la adquisición de palomos, que ofrecerá dificultades, por ser no sólo la época de cría, sino por el gran consumo que se ha hecho en las tiradas celebradas en Madrid y otras provincias.

A pesar de esto, la comisión ha escrito y tiene grandes esperanzas en que la contestación será satisfactoria.

Se habló de las condiciones del Certamen, que se dividirá en dos partes, tirándose el primer día a polomo suelto y el segundo a carambolas.

Firma de Gracia y Justicia

El señor marqués de Figueroa ha puesto hoy a la firma del rey un decreto creando una junta para la construcción de la cárcel de Brieviesca.

La misa de Purificación

Se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de Purificación, que ha resultado una fiesta brillante.

El templo estaba resplandeciente. En la comitiva regia han figurado 48 grandes de España, todos ellos de uniforme, y 30 damas de honor, luciendo preciosos trajes de tonos claros, mantilla blanca y valiosas joyas.

S. M. la reina doña Victoria vestía traje rosa pálido y estaba hermosísima. La reina abuela, traje color plomo. La infanta doña María Teresa, azul pálido.

La infanta doña Isabel, traje color heliotropo claro.

Todas las augustas damas lucían valiosas alhajas.

El rey vestía uniforme de caballería con casco e insignias de capitán general.

El infante D. Carlos iba de general de brigada, y el infante D. Fernando de húsar.

Durante la ceremonia, el príncipe de Asturias y el infante hijo de D. Fernando de Baviera, lloraron.

Maniobras militares

Terminada la misa de Purificación, el rey se ha trasladado al campamento de Carabanchel con objeto de presenciar las maniobras militares.

La acompañaban el infante D. Carlos y sus ayudantes.

«El Sr. Soriano ha visitado hoy al Sr. La Cierva para rogarle que no se suspenda la subasta del tranvía eléctrico de Barcelona a Valvidriera, por hallarse interesados en la mejora la Diputación provincial y otras importantes entidades de la capital del Principado».

«El Sr. La Cierva nos ha dicho que cree que se aplazará la discusión del proyecto de reforma electoral, a fin de que los señores diputados puedan estudiar la de Administración local».

«El Sr. Maura vuelve a terciar en el debate, estrañando que el Sr. Bordás hable en la Cámara del mandato imperativo».

«Termina el incidente y se entra en la orden del día».

«Interpelación Beltrán».

«Se concede la palabra al Sr. Soriano (don Rodrigo)».

«Comienza el diputado por Valencia su discurso felicitando al ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, há un tiempo individuo de la Juventud Republicana de Murcia, por lo que hizo en contra suya (del orador)».

Sucesos

Caida.—Ayer fué asistido en la casa de Socorro del Puerto un hombre llamado Blas Vilata, que hallándose trabajando en una barraca de la playa, tuvo la desgracia de sufrir una caída, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Del accidente se dió cuenta al juzgado.

Robo.—En la casa número 3.º de la calle de la Jordana, piso 3.º, aprovechando la ausencia de los inquilinos, penetraron ayer tarde ladrones, llevándose varios efectos y ropas de algún valor.

Atropello.—En la plaza de Niños de San Vicente fué atropellado ayer un muchacho llamado Vicente Vert Clemente, que resultó con una contusión en la cabeza y una herida en la cara, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la Gloria.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 11-13.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Las Cortes

Madrid 10.

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Capilla de la Santa Cruz de San Antonio de Pádua...

En la iglesia del Temple se celebrará en los días 11, 12 y 13 del actual un solemne triduo en honor de San Antonio de Pádua...

Señora de los Desamparados se celebran los mismos cultos a las siete y media de la mañana...

Tribunales: Suspendido.—Por no comparecer el procesado Arturo Fernández Peñón...

Practicadas las pruebas, el fiscal ha informado pidiendo se impusiera a los procesados la pena de dos años...

Sección religiosa: SANTOS DE MAÑANA.—San Bernabé, apóstol...

Waltham watch advertisement with logo and text 'PRECISION en marcha y CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIABLE ELEGANTE'

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO advertisement for medicinal use

IMPOTENCIA advertisement for medical treatment

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª advertisement

Academia de Comercio advertisement for business studies

Virus contra SERPETA and Virus contra NEGRILLA advertisement

REUMATICOS! advertisement for rheumatism treatment

Enolaturu Zarza-Costas advertisement for beverage

Subasta Casas de recreo en Torrente advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Molino harinero advertisement for flour mill

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854 advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPOCAS advertisement

HUESPEDES: Se admiten señoras o caballeros, residencia con asistencia...

VENTAS: Se vende carruaje y caballo. Razón: Paz, 20, entresuelo.

ALQUILEREN: En el poblado de Benlloch, a 10 de Valencia...

NOCEJAS: Una viuda de Albufera, de 23 años...

Persianas: No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masó...

Colocación: La desea un matrimonio sin hijos...

OCASION: Por ausentarse su dueño, se vende una bonita casa...

DINERO: Económico con mas venidas que ninguna otra...

PERDIDA: Una sortija de oro, con rayas de esmalte...

PERDIDA: Una sortija de oro, con rayas de esmalte...



Compañía Valenciana DE NAVEGACION advertisement

Compañía Marítima Comercial advertisement

Servicio regular de vapores advertisement

VAPORES ASTURIANOS advertisement

COMPANIA SEVILLANA advertisement

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª advertisement

Carruajes de lujo advertisement

MODISTA advertisement

¡Fuera canas! advertisement

Subasta En esta capital advertisement

En esta capital advertisement

MODISTA advertisement

¡Fuera canas! advertisement

Discadores advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Perdida advertisement

Perdida advertisement

MODISTA advertisement

¡Fuera canas! advertisement

Discadores advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Perdida advertisement

Perdida advertisement

Perdida advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Virus contra SERPETA and Virus contra NEGRILLA advertisement

REUMATICOS! advertisement for rheumatism treatment

Enolaturu Zarza-Costas advertisement for beverage

Subasta Casas de recreo en Torrente advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Virus contra SERPETA and Virus contra NEGRILLA advertisement

REUMATICOS! advertisement for rheumatism treatment

Enolaturu Zarza-Costas advertisement for beverage

Subasta Casas de recreo en Torrente advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Academia de Comercio advertisement for business studies

Virus contra SERPETA and Virus contra NEGRILLA advertisement

REUMATICOS! advertisement for rheumatism treatment

Enolaturu Zarza-Costas advertisement for beverage

Subasta Casas de recreo en Torrente advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Academia de Comercio advertisement for business studies

Virus contra SERPETA and Virus contra NEGRILLA advertisement

REUMATICOS! advertisement for rheumatism treatment

Enolaturu Zarza-Costas advertisement for beverage

Subasta Casas de recreo en Torrente advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854 advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854 advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854 advertisement

Baños y aguas cloruradas Sódicas, Sulfurosas PARACUELLOS DE JILOCA advertisement

ESTOMACALINA MEDIANA de ARAGON advertisement

SALES DEL PILAR ESTOMAGO HIGADO, RINONES, INTESTINOS advertisement

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES advertisement

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima advertisement

Subasta En esta capital advertisement

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA advertisement

Bombas para riego advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Subasta de libros y cuadros advertisement

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPOCAS advertisement

HUESPEDES: Se admiten señoras o caballeros, residencia con asistencia...

VENTAS: Se vende carruaje y caballo. Razón: Paz, 20, entresuelo.

ALQUILEREN: En el poblado de Benlloch, a 10 de Valencia...

NOCEJAS: Una viuda de Albufera, de 23 años...

Persianas: No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masó...

Colocación: La desea un matrimonio sin hijos...

OCASION: Por ausentarse su dueño, se vende una bonita casa...

DINERO: Económico con mas venidas que ninguna otra...

PERDIDA: Una sortija de oro, con rayas de esmalte...

PERDIDA: Una sortija de oro, con rayas de esmalte...